

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 257 Jueves 25 de octubre de 2012 Sec. V-C. Pág. 49403

## V. Anuncios C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

**36276** RED LOCAL A FAVOR DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.

En Consejo General del Consorcio "Red Local a Favor de los Derechos de la Infancia y de la Adolescencia" de 8 de junio de 2012 se aprobó la extinción de dicho Consorcio.

Se expone al público en su Sede Estable, c/ Béjar, 3, de Getafe, 28904, durante el período de quince días hábiles, durante los cuales, y ocho más, los interesados podrán presentar ante este Órgano, reclamaciones, reparos y observaciones a dicho acuerdo.

Getafe, 11 de septiembre de 2012.- Presidente en funciones, Santiago Torres.

ID: A120066319-1